

**Cuadragésima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional
sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**

Santiago de Chile, 3 y 4 de octubre de 2006

Sesión inaugural: Martes, 3 de octubre, 9.00 hs.

**Palabras de inauguración Sr. José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo
de CEPAL**

Es muy grato para la CEPAL celebrar esta cuadragésima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, aquí en nuestra casa, en Santiago de Chile.

Agradezco la presencia de la presidenta de la Mesa, la Sa. Patricia Espinosa, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres de México, de las ministras y otras representantes de los países que conforman la Mesa Directiva, y de las representantes de los países observadores. La presencia de todas ustedes muestra la importancia que los países de la región otorgan a esta reunión y al objetivo de la equidad de género.

Deseo agradecer asimismo la concurrencia de nuestros colegas, las y los representantes de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de Naciones Unidas, quienes acompañan y contribuyen a cada sesión de la Mesa Directiva.

El funcionamiento de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de la

Mujer es un mecanismo de suma importancia dado que entre conferencias funciona como enlace entre los gobiernos y la Secretaría de la CEPAL, así como entre los gobiernos. De este modo, la Mesa permite hacer el seguimiento de los acuerdos adoptados y las actividades que se llevan a cabo en cumplimiento de los planes y programas regionales e internacionales.

La Mesa es un foro de alto nivel para el debate en torno a las políticas públicas que tienen como objetivo el mejoramiento de la situación de las mujeres y el ejercicio de sus derechos económicos y sociales. Además, la Mesa constituye el espacio privilegiado para acordar las prioridades y las áreas estratégicas en las cuales debemos concentrar esfuerzos de acuerdo con las necesidades de la región. Esta Mesa Directiva, en sus casi 30 años de funcionamiento, ha mostrado su vigencia, y la pertinencia de que nos sigamos reuniendo y que estrechemos la colaboración entre los países y la CEPAL.

En el último período de sesiones de esta Comisión, realizado a principios de este año en Montevideo, Uruguay, los gobiernos solicitaron a la CEPAL incluir explícitamente una perspectiva de género en los estudios, los análisis y las propuestas de políticas públicas en problemáticas de crucial importancia para la región, tales como

- la migración internacional que afecta a un número importante de países, ya sea como lugar de origen o de destino de los flujos migratorios (Resol. 615(XXXI),
- el trabajo no remunerado que sustenta la cotidianeidad de los hogares

- y contribuye a la protección social de la población (Resol. 618(XXXI),
- el impacto de las reformas sectoriales, específicamente las reformas de salud y del sistema de pensiones, sobre la equidad (Resol.626(XXXI), y
 - la elaboración de los planes de acción para la consecución de los objetivos de desarrollo del milenio (Resol. 616(XXXI).

Queremos en esta ocasión reiterar nuestro compromiso con las tareas encomendadas e informar durante la reunión sobre los avances que hemos realizado en cada una de las áreas. En este mismo sentido, la CEPAL también quiere reiterar su compromiso institucional con el objetivo de incorporar una perspectiva de género en todas las políticas y los programas de nuestro sistema. Nuestro trabajo no está exento de dificultades y no avanza todo lo rápido que quisiéramos y necesitamos. Pero al mismo tiempo, hay actividades y productos que, a nuestro entender, son destacables y que nos impulsan a redoblar nuestros esfuerzos.

Entre estos quiero compartir con ustedes la decisión de la CEPAL, junto con otros organismos del Sistema de Naciones Unidas, de dedicar el primer informe anual de seguimiento de los objetivos de desarrollo del milenio, después del informe regional interagencial elaborado el año pasado,

- (1) al objetivo N 3 sobre “Promoción de la igualdad de género y la autonomía de la mujer”, y
- (2) a la recomendación del Secretario General acerca de transversalizar el enfoque de género en la consecución y monitoreo del resto de los objetivos, identificando las sinergias ineludibles entre unos y otros. Esperamos que

este informe esté finalizado a fines de este año.

También quisiera destacar la elaboración del Informe Regional sobre violencia contra las mujeres en todas sus formas, que es también un esfuerzo interagencial de gran envergadura y que será presentado el 25 de noviembre próximo. Ambos esfuerzos son ejemplos de la manera coordinada de operar del sistema de Naciones Unidas en la región.

El principal objetivo que hoy nos convoca es iniciar el proceso de preparación de la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe que se realizará el año próximo en Quito, Ecuador, y sobre el cual tenemos grandes expectativas.

En primer lugar, quisiera destacar el carácter participativo de este proceso preparatorio. Se contempla la realización de 3 reuniones subregionales presenciales. Una en Santiago de Chile para América del Sur, una en Guatemala para Centroamérica y México, y una en el Caribe. Asimismo, continuando con la novedosa y fructífera experiencia llevada a cabo en el año 2003 con motivo de la Novena Conferencia Regional, y aprovechando las facilidades que proporcionan las nuevas tecnologías de información y comunicación, se realizarán 2 foros virtuales de ministras y responsables de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer, uno de ellos en inglés y el otro en castellano.

La finalidad de estos encuentros es contribuir al documento de posición que preparará la CEPAL y que se debatirá en los trabajos de la X Conferencia Regional. Durante esta reunión, la Secretaría pondrá a la consideración de

ustedes un índice comentado de este documento. Tengo el convencimiento de que el diálogo que se promoverá en estos días permitirá elaborar un documento que refleje las preocupaciones que compartimos en torno a la situación de las mujeres, los desafíos que enfrentan los países y la voluntad de seguir trabajando por sociedades más igualitarias, así como por un desarrollo inclusivo donde los aspectos económicos y sociales se encuentren integrados en un modelo de sociedad crecientemente más democrático y justo.

En segundo lugar, quisiera destacar la importancia de los dos temas a tratar en la X Conferencia. El primero de ellos es el análisis de la contribución de las mujeres a la economía y la protección social, especialmente en relación con el trabajo no remunerado. En la actualidad tenemos mucha más información que en el pasado, gracias al desarrollo de sistemas de estadísticas y a indicadores de género, sobre el aporte que realizan las mujeres al crecimiento y el desarrollo de los países, a la superación de la pobreza y al bienestar de los hogares. Sin embargo, aún no sabemos lo suficiente sobre la importancia del trabajo no remunerado y del cuidado de la salud, los niños y los ancianos que llevan a cabo millones de mujeres silenciosamente y que sostiene el funcionamiento cotidiano de sus familias y sus comunidades. Tampoco conocemos en profundidad el uso del tiempo que hacen hombres y mujeres y cómo distribuyen sus actividades diarias. Las actuales cuentas nacionales no consideran el trabajo no remunerado y su aporte al producto interno bruto de los países; las políticas públicas no lo contemplan por circunscribirlo al ámbito privado y de las relaciones entre individuos; el mercado laboral lo ignora, y la cultura lo atribuye casi de forma exclusiva a las mujeres y su papel en la sociedad, naturalizándolo. Ésta será,

seguramente, una oportunidad para avanzar hacia la valoración económica, social y política de este trabajo, así como para definir estrategias para favorecer la armonización entre la vida familiar y el ámbito laboral y público, tanto para hombres como para mujeres.

El segundo tema de la X Conferencia será la participación política y la paridad de género en los procesos de adopción de decisiones en todos los niveles. La gobernabilidad democrática y la ampliación del ejercicio de la ciudadanía en nuestros países requieren de la participación activa de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones en la esfera de lo político y en las áreas económica y social. La desequilibrada distribución del poder entre hombres y mujeres, tanto en el ámbito público como privado, constituye uno de los principales obstáculos para la igualdad de género en todo el mundo. Muchos de nuestros países han adoptado medidas para acelerar los procesos que conduzcan no sólo a una mayor presencia cuantitativa de mujeres sino a que los problemas, intereses, necesidades y propuestas de las mujeres sean considerados en el momento de decidir los rumbos del desarrollo.

Como lo señalaran el “Programa de Acción Regional” y el “Consenso de México”, entre todas las deudas pendientes hacia la equidad de género se destacan las que tienen nuestros países en relación con la superación de la desigualdad que afecta a las mujeres indígenas y afrodescendientes, especialmente a las más pobres. Por este motivo, en el proceso de elaboración del documento esperamos reflejar las brechas actualmente existentes y consensuar creativamente propuestas de política que nos permitan sociedades más justas e igualitarias.

Pero esta reunión de la Mesa Directiva no es la única actividad que nos espera esta intensa semana que se inicia. Tendremos el Seminario Internacional sobre paridad de género y participación política en América Latina y el Caribe que seguramente estimulará aún más el debate.

En el Seminario Internacional se analizarán los fundamentos de la participación política de las mujeres como componente de la gobernabilidad y la democracia, los mecanismos de acción positiva y su relación con los sistemas electorales, y las estrategias políticas para el consenso y la información de la ciudadanía.

Quisiera agradecer especialmente al gobierno de Chile por haber impulsado esta iniciativa, la que fue aprobada por todos los gobiernos de la región y organizada de forma conjunta por la CEPAL y el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). Contar con la presencia de la Presidenta de Chile, Doctora Michele Bachelet, en la apertura del Seminario, sumada a la presencia de ustedes y a la participación de especialistas, parlamentarios y representantes de la sociedad civil llegados de distintos lugares, indudablemente redundará en debates y conclusiones que serán un importante insumo para el documento de la X Conferencia y un hito para la región.

Finalmente sólo me resta agradecerles, una vez más, su presencia y desearles éxito en su trabajo.